

Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



CIRCULAR No. 388

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS

Secretario de Educación y Cultura

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL

TOLIMA

ASUNTO: CAMPAÑA Y DIVULGACIÓN MATRÍCULA VIGENCIA 2022

FECHA: 1 de diciembre de 2021.

La secretaria de Educación y Cultura de la Entidad Territorial Tolima convoca a los Equipos de Trabajo de las Instituciones Educativas Oficiales a implementar acciones que permitan que los niños, niñas y jóvenes que desertaron y los que se encuentran por fuera del sistema educativo, ingresen al establecimiento educativo más cercano a la residencia; como también que aquellos estudiantes activos continúen su trayectoria educativa.

Invita a las Instituciones Educativas Oficiales a desarrollar actividades que apoyen el proceso de divulgación de la matrícula 2022, se sugieren las siguientes:

- Divulgar en puntos estratégicos de la Institución Educativa y de mayor afluencia pública del municipio, el cronograma para la renovación de la matrícula de alumnos activos y matrícula para alumnos nuevos.
- Informar a los padres de familia y/o acudientes, a través de todos los medios de comunicación disponibles (Emisoras locales, Página web, carteleras, reuniones, plegables, etc.) las fechas, horarios de atención, requisitos de la matrícula y medios de contacto con la Institución Educativa.
- Invitar a los padres de familia y/o acudientes a renovar la matrícula de los estudiantes activos y matricular los alumnos nuevos, para que la Institución Educativa los registre oportunamente en el SIMAT y puedan ser focalizados para la estrategia de alimentación escolar desde el inicio del año lectivo.
- Hacer seguimiento a los estudiantes que DESERTARON, con el fin de vincularlos nuevamente al sistema educativo.
- Y todas aquellas actividades que considere importantes para fortalecer y acompañar el proceso de matrícula en su Institución Educativa.

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Lila María Camelo Romero / Profesional Especializada Cobertura Educativa. *Amer* Aprobó: Juan Carlos Acero Hernández / Director Cobertura Educativa